

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKNEVADOS S. A.**

**RUC: 0591724908001**

### **NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015**

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKNEVADOS S. A., empezó sus actividades de operación y se dedica a la actividad de transporte.

A continuación, detallaremos la información más relevante a las cuentas de los estados financieros y aclaramos que las políticas contables se mantienen acatando las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional De Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la unidad monetaria del país que es la moneda del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consiente de políticas contables a transacciones y hechos.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Nota N° 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Corresponde a la recaudación de cobranzas y ventas de contado, en depósitos a cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

#### **Nota N° 2: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Corresponde a facturas de venta de servicios prestados con crédito a 15 días, sin intereses. No existe concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar debido a que La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKNEVADOS S. A., no tiene cuentas por cobrar pendientes.

...../.

...../.

**Nota N° 3: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKNEVADOS S. A. no posee por el momento Activos Fijos.

**Nota N° 4: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

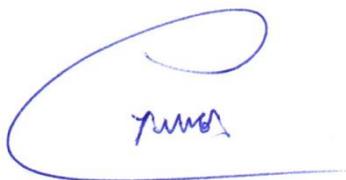
Representan el valor de las obligaciones contraídas por la compra de bienes y servicios con facturas, no superan los 30 días de crédito y no generan intereses.

**Nota N° 5: IMPUESTO A LA RENTA**

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKNEVADOS S. A., no provisiona el Impuesto a la Renta debido a que el cálculo del anticipo supera el valor anual estimado de cálculo, siendo este anticipo el pago mínimo de Impuesto a la Renta. La conciliación del Impuesto a la Renta es calculada de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

**Nota N° 6: PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La empresa no ha realizado el cálculo del estudio actuarial debido a que no tiene empleados.



**CARLOS ZAMORA**

**CONTADOR**